

Negociación del Convenio de Industrias Lácteas

En el día de hoy hemos retomado la negociación del convenio colectivo en la sede de la patronal FENIL.

Tal y como se acordó en la anterior reunión, desde CCOO de Industria y UGT-FICA se le hizo llegar a la patronal, con antelación suficiente, nuestra plataforma reivindicativa conjunta.

En esta reunión, hemos repasado y desbrozado punto por punto la primera mitad de la plataforma, justificando y argumentando cada una de las peticiones.

Por parte de la patronal, proponen un convenio corto a dos años alegando, cómo no, la supuesta incertidumbre sobre cómo vaya a quedar finalmente la jornada máxima anual.

También hablan de potenciar la flexibilidad y de eliminar la restricción actual a poder compensar y absorber los incrementos que podamos pactar en la negociación.

Volvemos a dejar patente, como ya ocurrió en la última reunión, que no permitiremos que la negociación del convenio se atasque a causa de la hipotética rebaja de la jornada máxima anual anunciada por el Gobierno.

Además, no permitiremos ningún retroceso en los derechos de las personas trabajadoras del sector y mucho menos en lo relativo a la compensación y absorción, cuestión que logramos arrancar a la patronal en la anterior negociación y a la que no estamos dispuestos a renunciar.

Por otro lado, un sector que durante estos últimos cuatro años ha crecido en absolutamente todos y cada uno de los índices más importantes que reflejan la salud de las empresas lácteas, debe tener la suficiente altura de miras como para trasladar una parte importante de esos beneficios a las personas trabajadoras que son, al fin y al cabo, quienes con su trabajo hacen posible estos resultados.

Al contrario de lo que la patronal defendía en la anterior reunión, el coste laboral no solo no ha aumentado en un 30% durante los últimos cuatro años (2021-2024), sino que ha bajado en más de un 20%, pasando de 9,4 euros por cada cien producidos en 2021, a 7,5 en 2024.

El incremento impresionante de la cifra de negocios de más de un 33% en el mismo periodo, junto con el aumento del 40% de las exportaciones, ha conllevado el aumento del empleo en el sector del 26%, sin lastrar en ningún caso la Productividad Media Aparente, que ha aumentado casi un 11% llegando, en 2024, hasta los 126.710 euros por persona trabajadora y año.

Con estos números, es evidente que no nos conformaremos con un convenio "light" en el que se hable de un incremento salarial comedido y poco más.

Ha llegado el momento de mejorar ostensiblemente el convenio colectivo con incrementos importantes, con la recuperación de la cláusula de garantía salarial sin topes y con atrasos, con el aumento de los permisos retribuidos, con la bajada sustancial de la jornada máxima anual y con la implementación de nuevos pluses, entre otras cuestiones.

No será una negociación fácil, pero tenemos argumentos sólidos para exigir el reparto de parte de estos pingües beneficios que han obtenido, con la clase trabajadora, que se deja el alma y muchas veces la salud en su puesto de trabajo para que las empresas lácteas sigan incrementando sus ganancias.

Debemos mantenernos todas y todos muy pendientes del proceso negociador y prepararnos para que las más de 36.000 personas trabajadoras del sector lácteo, llegado el caso, podamos exigir un convenio justo, con avances significativos y con mejoras claras de las condiciones laborales.

Adjuntamos la plataforma conjunta.

Seguiremos informando.